FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD
ADENDA No.03

PROCESO No. 050-DIGSA/DISAN-EJC-2020

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 050-DIGSA/DISAN-EJC-2020, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO DE ACUERDO A NECESIDADES POR LOS E.S.M. DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO".

EL DIRECTOR DE SANIDAD EJÉRCITO, actuando en su condición de Ordenador del Gasto de la Dirección de Sanidad Ejército, nombrado mediante Decreto 016 del 09 de Enero de 2020, expedido por el Ministerio de Defensa Nacional, debidamente posesionado mediante acta militar No. 00019506 de fecha 23 de enero de 2020, facultado para adelantar el **PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 050-DIGSA/DISAN-EJC-2020, CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DE EQUIPO MÉDICO DE ACUERDO A NECESIDADES POR LOS E.S.M. DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO"**, mediante Resolución Número 4519 del 27 de Mayo de 2016 , (Por la cual se delegan funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones), modificada por las Resoluciones No. 5662 del 27 de junio de 2016, Resolución No. 5159 del 18 de julio de 2017, Resolución 134 del 15 de Enero de 2018, Resolución 267 del 19 de Enero de 2018 y la resolución 1417 del 08 de marzo de 2018; Resolución 6302 del 31 de Julio 2014, (Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras); para la realización del presente proceso de selección de LICITACIÓN PÚBLICA para la ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO DE ACUERDO A NECESIDADES POR LOS E.S.M. DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO" de conformidad con la modalidad de selección por licitación pública y adendas, llevando a cabo todas las actuaciones administrativas tendientes a escoger el (los) proponente(s) que ofrezcan las mejores condiciones de acuerdo con los criterios establecidos en el mismo.

En consecuencia, el Director de la DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO, tiene competencia delegada, y está facultado para ordenar la apertura, adoptar las decisiones requeridas en el proceso de selección y suscribir el contrato derivado del mismo.

Que en razón a las observaciones planteadas por los oferentes al proceso en el cual se observa que existe un error en cuanto a las cantidades a adquirir en los grupos, del formulario económico que se creó en la plataforma del SECOP II del presente proceso de selección, se hace necesario actualizar las cantidades en el cuestionario económico de la plataforma del SECOP II, en virtud que los oferentes puedan presentar sus propuestas. Por lo anterior en aras de garantizar el debido proceso y los tiempos de ley a que tienen derecho los oferentes para presentar sus ofertas se corre el cronograma y se modifica el cuestionario económico del presente proceso en cuanto al termino establecido para la presentación de ofertas por la plataforma del SECOP II, conforme a lo preceptuado en los incisos primero y tercero del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 del 2015 el cual indica:

"La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas" (...).

"La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato".

"La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, (...)"

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, el 13 de octubre de 2020, se publicó en el Portal Colombia Compra Eficiente la Resolución No. 5127 de 2020, mediante la cual dio apertura al Proceso de LICITACIÓN PUBLICA **No. 050-DIGSA/DISAN-EJC-2020**, el cual tiene por objeto: **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO DE ACUERDO A NECESIDADES POR LOS E.S.M. DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO".**

Que igualmente, los estudios previos, pliego complementario, formatos y anexos en la etapa de pliego de condiciones definitivo fueron publicados en el SECOP II el día 13 de Octubre de 2020.

Que el 30 de octubre de 2020, días antes de la fecha establecida en el cronograma del proceso para presentación de las propuestas, el interesado SITO COMERCIAL S.A.S., realizó la siguiente observación a través de la plataforma SECOP II:

Detalles de mensaje

Referencia interna: SEGUNDAD SAN-EJC-2020 - Presentación de oferta
Descripción del proceso: ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO DE ACUERDO A NECESIDADES POR LOS E.S.M DE LA DISAN
De: SITO COMERCIAL S.A.S.
Usuario: MARIA BEATRIZ VERGARA VERGARA
Fecha: 3 días de tiempo transcurrido
Para: DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO
Referencia del mensaje: CO1.MSG.2123999
Tipo de mensaje: General
Asunto: SOLICITUD ACTUALIZACION CANTIDADES EN PLATAFORMA GRUPO 3 MECANOTERAPIA

Texto de mensaje

Buenos días. Aun no vemos en la plataforma las cantidades actualizadas para el grupo 3 Mecanoterapia. Sigue figurando por unidad cuando las cantidades del proceso son otras

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							0.00
1	42251502	BICICLETA ELIPTICA	1.00	UN	59.999.297,00		
1	42251503	BICICLETA ESTATICA	1.00	UN	19.237.837,00		
1	42251403	TROTADORA	1.00	UN	28.447.951,00		

Que teniendo en cuenta las observaciones presentadas, en las cuales se alerta a la Entidad que en la plataforma del SECOP II sobre inconsistencias en la "PROPUESTA ECONÓMICA", para el debido cargue de la oferta económica; esta entidad procedió a efectuar la verificación del proceso en referencia en dicha plataforma, evidenciando que efectivamente se encuentra un error correspondiente a la cantidad de elementos que se solicitan en los lotes del presente proceso, circunstancia que contraría lo establecido en el artículo 1 de la ley 1882.

Teniendo en cuenta el estado actual de proceso de selección no es posible la habilitación del módulo correspondiente al sobre No. 2, "PROPUESTA ECONÓMICA" a través de la plataforma SECOP II, y atendiendo a que resulta necesario adoptar las medidas y previsiones dirigidas a garantizar la correcta presentación de la oferta económica; se considera necesario ajustar el procedimiento para la presentación del sobre No. 2 "PROPUESTA ECONÓMICA", el cuál será establecido mediante adenda, atendiendo los principios y postulados que rigen la contratación pública especialmente los principios de economía, eficacia, transparencia, pluralidad de oferentes y así poder garantizar la selección objetiva.

De acuerdo a lo expuesto en los incisos anteriores al realizar la corrección de los valores junto con las cantidades se refleja una notoria diferencia en la distribución del presupuesto por grupos, razón por la cual el mismo se modificara de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR GRUPO

GRUPO	PRESUPUESTO OFICIAL
GRUPO No. 1 **AUTOCLAVE DE ALTA TEMPERATURA**	$ 279.341.422,00
GRUPO No. 2 **MAQUINA DE ANESTESIA**	$ 464.630.808,00
GRUPO No. 3 **EQUIPO DE MECANOTERAPIA**	$ 351.799.207,00
GRUPO No. 4 **EQUIPO HIDROTERAPIA**	$ 113.922.806,00
GRUPO No. 5 **EQUIPO DE ELECTROTERAPIA**	$ 112.665.376,00
GRUPO No. 6 **EQUIPO ODONTOLOGICO**	$ 90.195.607,00
GRUPO No. 7 **KIT PIEZAS DE MANO**	$ 83.641.056,00
GRUPO No. 8 **INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO**	$ 128.961.393,00
GRUPO No. 9 **RADIOLOGIA ODONTOLOGICA**	$ 272.495.375,00
GRUPO No. 10 **MESA DE CIRUGIA**	$ 102.066.521,00
GRUPO No. 11 **MONITOREO**	$ 43.296.020,00
GRUPO No. 12 **CIRUGIA**	$ 105.183.350,00
PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	**$ 2.148.198.941,00**

En cumplimiento a los principios indicados y conforme a la recomendación generada por los comités económicos, jurídicos y el gerente del proyecto; el Director, en su condición de Ordenador del Gasto y en uso de sus facultades, se permite emitir la siguiente adenda al pliego de condiciones definitivo del proceso de selección por la modalidad de licitación pública No. 050-DIGSA/DISAN-EJC-2020. En lo que respecta a:

1) Modificar parcialmente el anexo Número 1 "Datos del proceso" el cual quedara así:

Presupuesto Oficial:

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Decreto No. 2411 del 30 de diciembre de 2019, liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020.

El presupuesto Asignado para el presente proceso es de **DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.148.950.000)**, de acuerdo al CDP No.36620 del 10 de junio de 2020, Rubro C-1505-0100-2-0-1505014-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA ADQUIRIDOS FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LAS FUERZAS MILITARES, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Dirección de Sanidad del Ejército, Recurso 10, fuente Nación.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR GRUPO

GRUPO	PRESUPUESTO OFICIAL
GRUPO No. 1 **AUTOCLAVE DE ALTA TEMPERATURA**	$ 279.341.422,00
GRUPO No. 2 **MAQUINA DE ANESTESIA**	$ 464.630.808,00
GRUPO No. 3 **EQUIPO DE MECANOTERAPIA**	$ 351.799.207,00
GRUPO No. 4 **EQUIPO HIDROTERAPIA**	$ 113.922.806,00
GRUPO No. 5 **EQUIPO DE ELECTROTERAPIA**	$ 112.665.376,00
GRUPO No. 6 **EQUIPO ODONTOLOGICO**	$ 90.195.607,00
GRUPO No. 7 **KIT PIEZAS DE MANO**	$ 83.641.056,00
GRUPO No. 8 **INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO**	$ 128.961.393,00
GRUPO No. 9 **RADIOLOGIA ODONTOLOGICA**	$ 272.495.375,00
GRUPO No. 10 **MESA DE CIRUGIA**	$ 102.066.521,00
GRUPO No. 11 **MONITOREO**	$ 43.296.020,00
GRUPO No. 12 **CIRUGIA**	$ 105.183.350,00

	PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL **$ 2.148.198.941,00** NOTA: Los oferentes deberán ajustarse al presupuesto asignado para cada Grupo. No obstante La entidad podrá realizar adjudicaciones por mayores cantidades a las mínimas exigidas conforme a la necesidad, hasta agotar el Presupuesto asignado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
Fecha de Cierre	Fecha: 10 de Noviembre de 2020. Hora: 15:00 Horas Lugar: La Oferta será enviada a través del SECOP II. Secop II/ De acuerdo a las instrucciones para proveedores en la Indisponibilidad del SECOP II para presentar ofertas de Colombia Compra Eficiente En caso de indisponibilidad del SECOP II, (debidamente certificada por Colombia Compra Eficiente), el oferente puede enviar su oferta al siguiente correo: disancontratos@ejercito.mil.co.
Evaluación de las Propuestas	Fecha: 11 de noviembre hasta el 13 de noviembre de 2020.
Publicación de Informes de Evaluación	Fecha: El 13 de noviembre de 2020. Secop II
Traslado informes de evaluación	Fecha: Desde 13 de noviembre hasta el 23 de noviembre de 2020 Hora: 17:00 horas Secop II
Plazo máximo para subsanar documentos ley 1882 de 2018	Fecha: Hasta el 23 de noviembre de 2020 Secop II
Publicación de Respuestas a las Observaciones a los Informes de Evaluación	Fecha: 25 de noviembre de 2020 Secop II
Audiencia de Adjudicación	Fecha: 26 de noviembre de 2020. Hora: 09:00 horas Lugar: Mediante videoconferencia a través de plataforma tecnológica.
Publicación acto de adjudicación	Fecha: 27 de noviembre de 2020 Hora: 09:00 a.m. Lugar: Secop II
Suscripción del Contrato	3 días posteriores a la adjudicación del contrato
Constitución de la Garantía Única	Dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del contrato.
Plazo de Ejecución y Lugar de Prestación del Servicio	Para la ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2020 y/o hasta agotar el presupuesto lo primero que ocurra, a partir de la aprobación de la garantía única y expedición del Registro Presupuestal. El lugar de Ejecución será en la Dirección de Sanidad Ejercito. Cra. 7 No. 52-48
Moneda de Pago	Pesos colombianos.
Forma y Condiciones de Pago	El MDN - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR Y DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÈRCITO se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, mediante pagos parciales dentro de los noventa (90) días calendarios siguiente, previa presentación de la facturación causada de los bienes recibidos conforme al grupo entregado y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASÍGNACION CUPO PAC). b) Verificación por parte de la DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO del cumplimiento del contratista del pago de aportes propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, salud, pensión, ADRES o los que hubiere lugar. c) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. Recepción a satisfacción de la entrega de la totalidad de los bienes por grupo, por parte del Supervisor del contrato. En el evento de prórroga en la

	entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. **Parágrafo primero**: Éste pago se considera de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso. **Parágrafo segundo:** En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago. **Parágrafo tercero:** el MDN –DIRECCIÓN DE SANIDAD, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista.

2. Modificar parcialmente el Formulario No. 3 "Valoración de la Propuesta Económica", del pliego de condiciones definitivo el cual quedara de la siguiente manera:

GRUPO No. 1 EQUIPO ESTERILIZACIÓN	**Precio de referencia unitario (iva incluido)**	**Cantidad Requerida**	**Precio ofertado valor unitario**	**iva**	**Precio unitario ofertado (iva incluido)**	**Precio total estimado**
EQUIPO Y ACCESORIOS DE ESTERILIZADORES Y AUTOCLAVES	279.341.422,00	1				279.341.422,00

GRUPO No. 2 MAQUINA DE ANESTESIA	**Precio de referencia unitario (iva incluido)**	**Cantidad Requerida**	**Precio ofertado valor unitario**	**iva**	**Precio unitario ofertado (iva incluido)**	**Precio total estimado**
APARATOS DE ANESTESIA, Y ACCESORIOS Y SUMINIS	154.876.936,00	3				464.630.808,00

GRUPO N° 3 EQUIPO DE MECANOTERAPIA	**Precio de referencia unitario (iva incluido)**	**Cantidad Requerida**	**Precio ofertado valor unitario**	**iva**	**Precio unitario ofertado (iva incluido)**	**Precio total estimado**
BICICLETA ELIPTICA	33.655.217,00	4				351.799.207,00
BICICLETA ESTATICA	15.037.307,00	5				
TROTADORA	35.497.951,00	4				

GRUPO 4. EQUIPO HIDROTERAPIA	**Precio de referencia unitario (iva incluido)**	**Cantidad Requerida**	**Precio ofertado valor unitario**	**iva**	**Precio unitario ofertado (iva incluido)**	**Precio total estimado**
TANQUE DE PAQUETES FRÍOS	15.511.707,00	4				113.922.806,00
TANQUE DE PAQUETES CALIENTES	8.686.439,00	4				
TANQUE DE PARAFINA	2.855.037,00	6				

GRUPO 5. EQUIPO DE ELECTROTERAPIA	**Precio de referencia unitario (iva incluido)**	**Cantidad Requerida**	**Precio ofertado valor unitario**	**iva**	**Precio unitario ofertado (iva incluido)**	**Precio total estimado**
ELECTROESTIMULADOR	14.083.172,00	8				112.665.376,00

GRUPO 6. EQUIPO ODONTOLOGÍA	**Precio de referencia unitario (iva incluido)**	**Cantidad Requerida**	**Precio ofertado valor unitario**	**iva**	**Precio unitario ofertado (iva incluido)**	**Precio total estimado**
LAMPARA DE FOTOCURADO	1.098.488,00	36				90.195.607,00
PIEZOELÉCTRICO	1.815.677,00	17				
ELECTROCAUTERIO/ COAGULADOR ONTOLÓGICO	3.956.706,00	5				

GRUPO 7. KIT PIEZAS DE MANO	**Precio de referencia unitario (iva incluido)**	**Cantidad Requerida**	**Precio ofertado valor unitario**	**iva**	**Precio unitario ofertado (iva incluido)**	**Precio total estimado**
KIT PIEZA DE MANO DE ALTA Y BAJA VELOCIDAD	2.613.783,00	32				83.641.056,00

GRUPO 8. INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO	Precio de referencia unitario (iva incluido)	Cantidad Requerida	Precio ofertado valor unitario	iva	Precio unitario ofertado (iva incluido)	Precio total estimado
KIT INSTRUMENTAL BÁSICO	498.123,00	51				128.961.393,00
KIT INSTRUMENTAL ENDODDNCIA	1.337.284,00	33				
KIT INSTRUMENTAL OPERATORIA	481.414,00	20				
KIT INSTRUMENTAL CIRUGIA ORAL	1.180.050,00	10				
KIT INSTRUMENTAL ORTODONCIA	4.749.746,00	8				

GRUPO 9. RADIOLOGÍA ODONTOLÒGICA	Precio de referencia unitario (iva incluido)	Cantidad Requerida	Precio ofertado valor unitario	iva	Precio unitario ofertado (iva incluido)	Precio total estimado
EQUIPO RAYOS X PERIAPICAL	50.574.300,00	2				272.495.375,00
EQUIPO RAYOS X PANORAMICO	171.346.775,00	1				

GRUPO 10. CIRUGÍA	Precio de referencia unitario (iva incluido)	Cantidad Requerida	Precio ofertado valor unitario	iva	Precio unitario ofertado (iva incluido)	Precio total estimado
MESA DE CIRUGIA	102.066.521,00	1				102.066.521,00

GRUPO 11. MONITOREO	Precio de referencia unitario (iva incluido)	Cantidad Requerida	Precio ofertado valor unitario	iva	Precio unitario ofertado (iva incluido)	Precio total estimado
MONITOR GRADO MEDICO (TORRE CX)	43.296.020,00	1				43.296.020,00

GRUPO 12. CIRUGIA	Precio de referencia unitario (iva incluido)	Cantidad Requerida	Precio ofertado valor unitario	iva	Precio unitario ofertado (iva incluido)	Precio total estimado
ELECTROBISTURÍ	52.591.675,00	2				105.183.350,00

3. Modificar parcialmente la información del SECOP II en el apartado del "Cuestionario", ítem 2 "Requisitos habilitantes económicos". De tal manera que coincida con la información registrada en el inciso anterior y así cumplir con los principios de contratación estatal de responsabilidad, transparencia y publicidad, para dar claridad al proceso y a los oferentes.

4. Que las demás disposiciones que no fueron susceptibles de modificación; continúan vigentes en las mismas condiciones establecidas en el pliego de condiciones definitivo, para todos los efectos legales.

Dado a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2020.

Brigadier General **JOHN ARTURO SÁNCHEZ PEÑA**
Director de Sanidad Ejército y Ordenador del Gasto

Coronel AUDREY JULIANA CARDOZO LONDOÑO
Gerente de Proyecto

PS. JHON ANDERSON YOMAYUSA
Comité Económico Estructurador

PS. FABIAN ANIBAL ARROYABE BERMUDEZ
Comité Económico Estructurador

PS. JORGE ALEXÁNDER VELANDIA LONDOÑO
Comité Económico Estructurador

Elaboró: **PS.CRISTIAN YESID HERNÁNDEZ MONTAÑEZ**
Jurídica Precontractual

Vo.bo **PS ISRAEL ADALBERTO FRANCO MESA**
Asesor Jurídico CONTRATOS DISAN